



*Universidad Nacional de Asunción*  
**FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA**  
Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101  
decanato@fenob.una.py  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES  
PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA**  
N° 051 / 2022

Llámesse a postulación al Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la Carrera de Obstetricia, Casa Central de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

**PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO**

**FUNCIÓN:** Profesor Encargado de Cátedra  
**ASIGNATURA:** NEONATOLOGIA  
**SEMESTRE:** Noveno  
**DEPENDENCIA/LUGAR:** Hospital Regional de Villarrica **CARGA HORARIA:** 10 horas semanales  
**HORARIO:** Día según disponibilidad de la Carrera de 07:00 a 17:00 hs.

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** PROFESOR **NÚMERO DE VACANCIAS:** 1 (UNO)  
**CATEGORIA:** U7M **REMUNERACIÓN:** Gs. 1.220.835.-  
**FECHA DE PUBLICACIÓN:** miércoles, 24 de agosto de 2022

**POSTULACIÓN:** Desde jueves, 25 de agosto de 2022 Hasta: martes, 30 de agosto de 2022

**REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION**

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Lic. en Obstetricia y/o Lic. en Obstetricia y Salud Materno Infantil.
3. Poseer título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones legales vigentes.
4. Capacitación pedagógica en educación superior (postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista).
5. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
6. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante, en el área en concurso.
7. Actualmente desempeñándose en el área a concursar.
8. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
9. Gozar de notoria honorabilidad.
10. Edad: hasta 42 años.
11. Ser funcionario/a de la Institución donde se realizara la práctica / Ser funcionario/a del MSPyBS.
12. Disponibilidad de horario según necesidad de la Carrera, de 07:00 a 17:00 horas.
13. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
14. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
15. Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:**

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública.
4. Curriculum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carné.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública (No obligatoria)
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido autenticado por escribanía pública.
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo ORIGINAL emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
14. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado.
15. Certificado original de antecedentes judiciales.
16. Certificado de antecedentes policiales.
17. Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOBUNA.

**OBSERVACIONES**

**LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:**

Oficina de la Dirección de Gestión de Talento Humano FENOB-UNA, Casa Central de Lunes a viernes de 07:00 a 12:30 hs.

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:**

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



Prof. MSc. **AYDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**  
Encargada de Despacho  
Decanato  
FENOB-UNA